

PRESA DE BULCO. Río Asón.

Distancia al mar = 9,720 m

Altura = 1,4 m

Concesión = Ilegal, no figura en el Registro Público de Aprovechamientos Hidráulicos

Uso actual = Ninguno

Franqueo = Fácil

Impacto = Bajo

Descripción: *Restos de una presa en ruinas con azud de mampostería y perfil vertical perteneciente a la antigua fábrica de Nestlé en Udalla, de la que permanece en pie un muro de 1,4 m de altura y 51,5 m de ancho en la margen izquierda del Río Asón. Aunque los peces pueden ascender fácilmente por la parte rota, constituye una agresión al medio fluvial de cierto impacto visual, favorece la captura de salmones en el estrechamiento del cauce y se presta a posibles rehabilitaciones.*

Actuación: *Una vez comprobado que no figuraba en el Registro Hidráulico (por lo tanto ilegal), se procedió en julio de 1999 a la demolición con pala del muro existente dentro del Plan de "Aumento de la Accesibilidad en los Ríos Salmoneros", de la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza del Gobierno de Cantabria.*

TREFILERÍAS. Río Asón.

Fotos de portada de un lugar de Cantabria llamado Trefilerías.

El desmantelamiento de obras hidráulicas es imprescindible para la recuperación de nuestros ecosistemas fluviales y para favorecer el desarrollo rural. Recuperación del río Asón (Cantabria).

Depósito Legal:

Imprime:

IMPRENTA MODELO. Salvador Alonso, 12. 28019 Madrid





Guía Práctica para conservar y restaurar tus ríos y humedales



Autores:

PEDRO BRUFAO CURIEL y GUIDO SCHMIDT

Edita:

AEMS-RÍOS CON VIDA

Teléfono: (34) 91 - 446 26 29

Correo electrónico: aems@arrakis.es

Apartado de Correos 53094. 28080 Madrid



FOTOS: CARLOS GARCÍA DE LEANIZ

Bulco antes de la demolición.

Bulco durante la demolición

Edición:

ENERO 2001

Agradecemos a D. Carlos García de Leániz, del Centro Ictiológico de Arredondo (Gobierno de Cantabria), el envío del material fotográfico que aparece publicado en esta Guía.

Agradecemos también la desinteresada colaboración de las siguientes personas:

Alberto Fernández Lop (WWF/ADENA), Alejandro García Aragón (AEMS-Granada), Alejandro Viñuales (AEMS-Asturias), Amalia Arenas Esteban, Ana Almodovar (IMIA), Antoni Palau (Univ. de Lérida), Begoña García de Vicuña (Ambiotek, S.L.), Carlos Granado (Univ. de Sevilla), Carlota Viada (SEO/Birdlife), CEDENAT (Lugo), Cristobal García (AEMS- Málaga), Dalmau Amat Vizcaíno, Eduardo González (O Brote, Orense), Emilio Roy (Junta de Castilla y León), Eugenio Rico (Univ. Autónoma de Madrid), Felix García (AEMS-León), Grupo de Defensa del Ter (Barcelona), Gustavo González, Inmaculada Prieto, Jacobo Ruiz (Generalidad de Cataluña), Jesús Alba Svitil (MEDOFOSA), Jesús Segura, Jordi Cabrera (Generalidad de Cataluña), José Carlos Pérez Edrosa, José Ignacio Cuevas (AEMS-Asturias), José M. Blasco (AEMS-Aragón), José Miguel García y Asensio (ASDEN), Lorenzo Bejarano Mesa, Luis María Ferrero (Univ. Autónoma de Madrid), Miguel Martínez Novoa, Narcis Prat (Univ. de Barcelona), Nuria Bonada (AEMS- Cataluña), Orlando Parrilla, Pere Bonada (AEMS-Cataluña), Roberto Carlos Costas y Roberto Hartasánchez (FAPAS).





Bulco después de la demolición

AEMS RÍOS CON VIDA pone a tu disposición un sencillo manual sobre cómo solicitar a los organismos competentes diversa información acerca de las concesiones y autorizaciones de aguas y de cómo hacer frente a la avalancha de solicitudes de centrales hidroeléctricas y cualquier otro tipo de obras hidráulicas que amenazan seriamente nuestros ecosistemas fluviales.

Esta obra incluye en primer lugar un modelo de solicitud de información, ya que lo primero es saber qué se ha concedido o autorizado. Posteriormente, una vez con esos datos en la mano, podremos actuar con el fin de evitar que una determinada obra hidráulica de grave impacto ambiental se lleve a cabo, e incluso solicitar que a una ya existente se le retire el permiso (“caducidad de la concesión”) y se proceda a su demolición. La demolición de obras hidráulicas ha de convertirse, con tu ayuda, en una herramienta clave para la restauración de nuestros ecosistemas fluviales.

Por otra parte, incluimos un modelo de denuncia y otro de queja ante los distintos Defensores del Pueblo.

Siempre es mejor que se actúe en grupo, por ello, puedes acudir a la organización ecologista, sociedad de pescadores o asociación de vecinos del lugar en cuestión. Además de esta guía que tienes en tus manos, hay que utilizar los medios de comunicación social del lugar, con el propósito de quienes se vean beneficiados por la conservación de los ríos y humedales conozcan a fondo el problema y tomen conciencia de ello.

Aparte de la actuación administrativa, recomendamos entrevistas y reuniones con las autoridades ambientales e hidráulicas, ya que el contacto personal es mucho más eficaz que un simple escrito presentado en un Registro.

Esperamos que hagas un buen uso de esta guía y que la conservación y restauración de tu lugar favorito sea pronto realidad.



4 Para saber cuál es la situación legal de una determinada obra o actividad, hay que preguntar al organismo correspondiente (la Confederación Hidrográfica, generalmente) cuál es la concesión o autorización otorgada.

Para ello existe una normativa específica sobre la libertad de acceso a la información ambiental, uno de los principales instrumentos legales con que contamos los amantes de los ríos y de la Naturaleza.

Este modelo sirve para solicitar dicha información. Habrá que pagar una tasa, de cuantía reducida en la mayoría de los casos. Recomendamos que siempre se presente por correo certificado o yendo personalmente al Registro del organismo competente, guardando siempre copia sellada de la solicitud. Para facilitar la labor, habrá que concretar el lugar, tramo de río y término municipal.

MODELO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE CONCESIONES Y AUTORIZACIONES DE AGUAS

A LA COMISARÍA DE AGUAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL..... (en su caso, "Aguas de Galicia" para las cuencas costeras gallegas o "Agencia Catalana del Agua" para las cuencas interiores de Cataluña o el organismo insular correspondiente a las Islas Baleares o las Canarias)

D./Dña....., mayor de edad, con DNI....., domiciliado a efectos de notificaciones en....., actuando en nombre y representación de.....

Expone:

Que la Directiva 90/313/CEE y la Ley 38/1995 sobre libertad de acceso a la información ambiental permiten la obtención de datos de los archivos y registros administrativos en materia de aguas.

Por ello,

Solicita:

Que en virtud de tales normas, le sea remitida copia de la situación legal de la obra (central, azud, vertido, toma de aguas, etc.) situada en el río... del término municipal de...., provincia de...

Firmado

En, a ... de de



Este modelo de alegaciones es una medida sencilla de dar a conocer a la administración competente la opinión de grupos ecologistas, asociaciones de pescadores, vecinales o cualquier otro particular sobre un proyecto determinado de central hidroeléctrica u otra obra que afecte al ecosistema fluvial.

Es necesario que alguien consulte los boletines oficiales correspondientes (generalmente el BOE, el de la Comunidad Autónoma y, a veces, el de la Provincia) con el fin de conocer los proyectos presentados. Otra buena manera es solicitar al organismo competente que os remitan ya para siempre los proyectos a vuestra sede o apartado de correos, así os facilitarán las cosas.

Para ampliar los datos, te remitimos a nuestro "Manual práctico sobre minicentrales hidroeléctricas".

MODELO DE ALEGACIONES A CENTRALES HIDROELÉCTRICAS Y OTROS TIPOS DE OBRAS HIDRÁULICAS

Los elementos principales son:

A. Determinación de los impactos que causa la central hidroeléctrica o cualquier otra obra hidráulica.

Impactos en la fase de construcción

- Erosión
- Vertidos accidentales
- Acondicionamiento o apertura de accesos
- Construcción de infraestructuras
- Apertura y ampliación de canteras
- Emisión de ruidos
- Derivación temporal de las aguas y turbidez de éstas
- Aumento de la presión humana

Impactos en la fase de funcionamiento

- Barrera a los desplazamientos
- Mortalidad de peces en las turbinas
- Modificación de caudales entre azud y desagüe
- Modificación de caudales aguas abajo
- Modificación del transporte de material
- Modificación de las características físico-químicas del agua
- Modificación del hábitat en el vaso del embalse
- Canales de derivación
- Tendidos eléctricos
- Descarga de sedimentos finos en los procesos de limpieza
- Erosión del lecho por debajo del azud

Impactos en la fase de abandono

- Permanencia de la presa e instalaciones



B. Valoración de los impactos.

IMPACTOS

	Compatible	Moderado	Severo	Crítico
IMPACTOS EN FASE DE CONSTRUCCIÓN				
Erosión	*	*	*	
Vertidos accidentales	*	*	*	
Acondicionamiento o apertura de accesos		*	*	*
Construcción de infraestructuras			*	*
Apertura y ampliación de canteras	*	*	*	
Emisión de ruidos		*		
Derivación temporal de aguas		*		
Aumento de la presión humana		*	*	
IMPACTOS EN FASE DE FUNCIONAMIENTO				
Barrera a los desplazamientos			*	*
Mortalidad de peces en las turbinas			*	*
Modificación de caudales en azud y desagüe			*	*
Modificación de caudales aguas abajo			*	*
Modificación de transporte de material		*		
Modificación de características físico-químicas del agua	*	*		
Modificación hábitat del vaso del embalse			*	*
Canales de derivación			*	
Tendidos eléctricos		*	*	
Descarga de sedimentos finos		*	*	*
Erosión del lecho del río por debajo del azud	*	*		
IMPACTOS EN FASE DE ABANDONO				
Permanencia de presa e instalaciones			*	*

C. Propuesta de medidas correctoras para minimizar los impactos.

Las preguntas principales que nos tenemos que hacer son:

- ¿Es necesaria esa presa hidroeléctrica u obra hidráulica? Es decir, ¿ha justificado el promotor la necesidad de instalarla? Es lo que se conoce como “alternativa cero”.
- ¿El Estudio de Impacto Ambiental presentado por la empresa promotora cuenta con medidas correctoras para todos los impactos, ya sean moderados, severos o críticos?
- ¿Son adecuadas estas medidas para mitigar los efectos de los impactos?
- ¿Se considera el seguimiento y mantenimiento de las medidas correctoras para los impactos en la fase de funcionamiento?



La siguiente tabla muestra la correspondencia entre los impactos ambientales y las medidas correctoras adecuadas para ellos: 7

IMPACTOS	MEDIDAS CORRECTORAS APLICADAS
IMPACTOS EN LA FASE DE CONSTRUCCIÓN	
Vertidos accidentales	Adecuación expresa de la zona de manipulación de gasóleos, grasas, aceites, etc.
Erosión	Aprovechamiento de zonas menos sensibles
Acondicionamiento o apertura de accesos	Aprovechamiento de caminos existentes
Construcción de infraestructuras	Ubicación en cuencas visuales pequeñas y poco visibles Utilización de material del entorno Plantación de árboles y arbustos autóctonos
Apertura y ampliación de canteras	Ubicación paisajística de la cantera
Emisión de ruidos	Realización fuera de época de cría
Derivación temporal de aguas	Realización de obras en el menor tiempo posible y fuera de época de freza
Aumento de la presión humana	Cierre de accesos al público, sobre todo el motorizado
IMPACTOS EN LA FASE DE FUNCIONAMIENTO	
Barrera a los desplazamientos	Instalación de pasos para peces y otras especies
Mortalidad de peces en las turbinas	Instalación de dispositivos que eviten la entrada de peces
Modificación de caudales en azud y desagüe	Caudal ecológico de inexcusable cumplimiento. Mejora del hábitat
Modificación de caudales aguas abajo	Caudal ecológico de inexcusable cumplimiento. Minimización de la variación del caudal en el tiempo
Modificación de transporte de material	Fijación de caudales de avenidas para el mantenimiento del cauce
Modificación de características físico-químicas del agua	
Modificación hábitat del vaso del embalse	
Canales de derivación	Tapado de los canales para evitar la mortalidad de fauna
Tendidos eléctricos	Enterramiento, aislamiento de los conductores, instalación de elementos sustitución de aisladores, señalización con dispositivos para evitar la colisión de aves Trazado paisajístico de los tendidos Pintura de los postes acorde con el fondo paisajístico
Descarga de sedimentos finos	Retirada en el estiaje y deposición alejada del cauce o proceso de descarga continuada sin permitir su acumulación
Erosión del lecho del río por debajo del azud	Suelta del necesario caudal de mantenimiento, tomándolo antes de la captación
IMPACTOS EN LA FASE DE ABANDONO	
Permanencia de presas e instalaciones	Demolición de la presa e instalaciones, con la retirada previa de los fondos acumulados en el vaso del embalse, la retirada de escombros y la adecuación posterior del tramo fluvial



D. Modelo de alegaciones.

D./Dña....., mayor de edad, con DNI....., domiciliado a efectos de notificaciones en..., actuando en nombre y representación de..., presenta las siguientes alegaciones al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto núm..., de la (central hidroeléctrica, presa, azud, dragado, tala de bosque de ribera para plantar chopos, etc.)....., ubicada en el río..., término municipal de...y promovida por la empresa...

1. Descripción de los recursos naturales:

a) No recoge los siguientes recursos naturales en su descripción:

.....

b) Aporta los siguientes datos incorrectos:

.....

2. Valoración de los recursos naturales:

a) Personalmente, y como conocedor del lugar, no coincido con las siguientes valoraciones realizadas por el EIA:

.....

b) El EIA no recoge las valoraciones realizadas por los siguientes catálogos y listados de especies y hábitats protegidos:

.....

c) El EIA no recoge las siguientes valoraciones realizadas por las disposiciones legales:

.....

3. Determinación de los impactos:

a) El EIA no recoge los siguientes impactos:

El impacto sobre el recurso natural

El impacto sobre el recurso natural

El impacto sobre el recurso natural



4. Valoración de los impactos:

a) El EIA no realiza la valoración de los siguientes impactos:

.....

b) El EIA no clasifica adecuadamente los siguientes impactos, según su definición legal por magnitudes:

.....

5. Medidas correctoras:

a) El EIA no presenta medidas correctoras para los siguientes impactos:

.....

b) El EIA no presenta medidas correctoras adecuadas para los siguientes impactos:

.....

c) El EIA no presenta medidas de seguimiento y mantenimiento para las medidas correctoras:

.....

6. Conclusiones (alternativas, a elegir una):

a) El EIA no presenta deficiencias.

b) Las deficiencias del EIA de este proyecto no son significativas, pero ruego que se insista a la empresa promotora en el adecuado tratamiento de este procedimiento.

c) Las deficiencias del EIA de este proyecto, anteriormente reseñadas, recomiendan el rechazo de este EIA como incompleto.

d) El valor de los recursos naturales existente recomienda el rechazo del proyecto para conservar tal valor.

e) La magnitud de los impactos negativos recomienda el rechazo del proyecto.



10 La caducidad de una concesión de aguas es una medida establecida por la legislación que permite retirar el permiso concedido para utilizar el agua y el lecho de un río. Esto es, se le retira la autorización por haber incumplido las condiciones impuestas o por haber pasado más de tres años consecutivos sin utilizar ese agua y ese dominio público, lo que ocurre con numerosas instalaciones, sean grandes presas u obras abandonadas, como los molinos y azudes, que causan un grave daño a nuestros ríos.

La demolición de construcciones previa a la vuelta al estado original en nuestros ríos y humedales es vital para la restauración biológica de nuestros ecosistemas acuáticos. Esta cuestión, ya aceptada en otros países como Estados Unidos, Francia, Alemania o Australia, se conoce internacionalmente como "dam decommissioning" y se ha convertido en una de las claves de la actuación de los grupos conservacionistas, ribereños y de pescadores que quieren recuperar sus valles.



MODELOS DE SOLICITUD DE CADUCIDAD DE CONCESIÓN DE AGUAS Y DEMOLICIÓN DE LAS INSTALACIONES

MODELO PARA CONCESIONES ABANDONADAS

A LA COMISARÍA DE AGUAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL... (en su caso, "Aguas de Galicia" para las cuencas costeras gallegas o "Agencia Catalana del Agua" para las cuencas interiores de Cataluña o el organismo insular correspondiente a las Islas Baleares o las Canarias)

D./Dña....., mayor de edad, con DNI....., domiciliado a efectos de notificaciones en..., actuando en nombre y representación de.....

Expone

Primero: Que la concesión de aguas núm....., de..... litros por segundo de caudal máximo, destinada a fuerza motriz y otorgada a.....el día.....del mes de.....de, en el río....., término municipal de....., provincia de....., se encuentra desde hace más de tres años consecutivos sin ser empleada con el fin para la que fue otorgada, por causas imputables a su titular.

Segundo: La no utilización de los caudales aludidos ocasiona un grave perjuicio al dominio público hidráulico, ya que si dichas aguas fueran devueltas a su cauce se vería favorecido el conjunto del ecosistema acuático, cuya protección es uno de los principios de la vigente Ley de Aguas y del Plan Hidrológico de Cuenca.

Tercero: Los perjuicios se concretan en los siguientes puntos:

1.
2.

Por todo ello, solicita

Que sea incoado el oportuno expediente de caducidad de la concesión con número de inscripción....., de acuerdo con los arts. 59 y 64 de la Ley de Aguas y, finalmente, acuerde la caducidad de la misma, restaurándose a su estado originario los terrenos afectados por las obras derivadas de dicha concesión, mediante la demolición y retirada de las instalaciones.

Firmado

En, a ... de de

MODELO DE CADUCIDAD PARA LAS CONCESIONES
QUE INCUMPLAN SUS REQUISITOS

A LA COMISARÍA DE AGUAS DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL...
(en su caso “Aguas de Galicia” para las cuencas costeras gallegas o “Agencia Catalana del Agua” para las cuencas interiores de Cataluña o el organismo insular correspondiente a las Islas Baleares o las Canarias)

D./Dña....., mayor de edad, con DNI....., domiciliado a efectos de notificaciones en..., actuando en nombre y representación de...

Expone:

Primero:

Que la concesión de aguas núm....., de.....litros por segundo de caudal máximo, destinada a (fuerza motriz, regadío, etc.) y otorgada a.....el día.....del mes de.....de..... en el río....., término municipal de....., provincia de..., incumple de modo manifiesto las siguientes cláusulas de su otorgamiento:

1.
2.

Los perjuicios se concretan en los siguientes puntos:

1.
2.

Por todo ello, solicita:

Que sea incoado el oportuno expediente de caducidad de la concesión con número de inscripción....., de acuerdo con los arts. 59 y 64 de la Ley de Aguas y, finalmente, acuerde la caducidad de la misma, restaurándose a su estado originario los terrenos afectados por las obras derivadas de dicha concesión, mediante la demolición y retirada de las instalaciones y la vuelta de la zona afectada a su estado original.

Firmado

En, a ... de de



12 En este tipo de escritos se puede alegar cualquier tipo de mal funcionamiento de las Administraciones Públicas. Es conveniente añadir fotos, mapas o croquis de los hechos y fotocopia de los documentos oficiales que tengamos para así facilitar la labor de esta institución.

Hay que incluir aquí la indiferencia e inactividad de la Administración competente ante el incumplimiento de la legislación y los perjuicios que se derivan de las mismas. Cuanto más concisos y breves seamos, más fácil será para el Defensor del Pueblo investigar el caso.

ESCRITO AL DEFENSOR DEL PUEBLO

D./Dña....., mayor de edad, con DNI....., domiciliado a efectos de notificaciones en..., actuando en nombre y representación de...

Expone:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Por todo ello,

SOLICITA:

La intervención del Defensor del Pueblo con el fin de que se restaure la legalidad vigente y se cese en las perturbaciones descritas.

Firmado

En, a ... de de



Incluimos un modelo de denuncia ante las autoridades ambientales e hidráulicas, las Fiscalías así como al Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA). Es preferible que se haga siempre por escrito, ante el registro correspondiente o por correo certificado, quedándose siempre con copia sellada.

D./Dña....., mayor de edad, con DNI....., domiciliado a efectos de notificaciones en..., actuando en nombre y representación de.....

Expone:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Por todo ello,

PRESENTA

La siguiente DENUNCIA y solicita que se cumpla la legalidad vigente y que cese la perturbación ocasionada, con la imposición a su responsable de la sanción que corresponda conforme a Derecho.

Firmado

En, a ... de de



MODELO DE RECURSO DE QUEJA ANTE LA COMISIÓN EUROPEA

Junto a todos estos instrumentos anteriores, la Administración comunitaria puede servirnos de gran ayuda, ya que en gran medida, la legislación nacional está sometida a normas superiores emanadas de la Unión Europea.

Toda persona puede interponer una denuncia ante un organismo llamado "Comisión Europea", a la que se informe de la existencia de una práctica o acción que estimes contraria a una disposición comunitaria. Estas "quejas" han servido de manera notable para salvaguardar ecosistemas amenazados. La Comisión Europea, una vez recibida la queja, te enviará un acuse de recibo y serás informado del curso dado a tu denuncia y concretamente de las actuaciones llevadas a cabo ante las autoridades nacionales o las empresas implicadas. Si se abre un procedimiento de infracción, el denunciante también será informado, así como de otros procedimientos de infracción ya existentes relacionados con el objeto de tu denuncia.

DENUNCIA A LA COMISIÓN EUROPEA POR EL INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN COMUNITARIA

Nombre del denunciante

Nacionalidad

Domicilio o sede social

Actividad

Estado miembro, organización o empresa que ha incumplido la legislación comunitaria

Infracción alegada y perjuicios (si existen)

.....

Acciones y peticiones emprendidas ante las autoridades nacionales o comunitarias

.....

A) Acciones administrativas

B) Acciones judiciales (si existen)

Documentos y otros elementos de prueba que pueden ser aportados en apoyo a la denuncia

.....

.....



DIRECCIONES DE INTERÉS

ORGANISMOS DE CUENCA
DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

ORGANISMO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
Confederación Hidrográfica del Ebro	Paseo de Sagasta, 24-26. 50006 Zaragoza	976 22 52 03	976 23 43 06
Confederación Hidrográfica del Júcar	Av. Blasco Ibáñez, 48. 46010 Valencia	96 393 89 25	96 393 88 01
Confederación Hidrográfica del Segura	Pl. Fontes, 1. 30001 Murcia	968 2123 53	968 21 18 45
Confederación Hidrográfica del Sur	Paseo de Reding, 20. 29016 Málaga	95 222 45 74	95 221 15 46
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	Pl. de España, Sector II. 41071 Sevilla	954 23 23 60	954 23 36 05
Confederación Hidrográfica del Guadiana	Sinforiano Madroñero, 12. 06011 Badajoz	924 212 100	924 241 852
Confederación Hidrográfica del Norte	Pl. España, 2. 33007 Oviedo	98 523 61 03	98 525 76 22
Confederación Hidrográfica del Duero	Muro, 5. 47004 Valladolid	983 30 11 98	983 30 91 42
Confederación Hidrográfica del Tajo	Agustín de Bentacourt, 25. 28003 Madrid	91 535 05 00	91 554 93 00

CUENCAS INTERNAS DE CATALUÑA
(LAS QUE NO SON AFLUENTES DEL EBRO)

ORGANISMO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
Agencia Catalana del Agua	Provenza, 204. 08036 Barcelona	93 567 28 00	93 567 27 80

CUENCAS COSTERAS DE GALICIA
(LAS QUE NO SON AFLUENTES DEL MIÑO)

ORGANISMO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
Aguas de Galicia	P. Camilo Díaz Valiño 7-9. 15071 Santiago de Compostela	981 545381	981 541676

ISLAS BALEARES

ORGANISMO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
Instituto Balear del Agua y la Energía	Av. Conde de Sallent, 23. 07003 Palma de Mallorca	971 71 44 55	971 71 27 50
Dirección General de Recursos Hídricos	Gran Vía Asima, 4 B-1º dcha. 07009 Palma de Mallorca	971 17 68 00	



ISLAS CANARIAS

ORGANISMO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
Dirección General de Aguas	Av. de Anaga, 35. Edf. Usos Múltiples I- 9ª.		
	38071 Sta. Cruz de Tenerife	922 47 50 00	922 27 58 10
	Pl. Derechos Humanos s/n Edf. Usos Múltiples I,-11ª		
	35071 Las Palmas de Gran Canaria	928 30 60 00/01	928 38 23 02

OFICINAS DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

ORGANISMO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
DEFENSOR DEL PUEBLO	Paseo de Eduardo Dato, 31. 28010 Madrid	91 432 7900	900 10 1025
DEFENSOR DEL PUEBLO EUROPEO	1 Avenue du Président Robert Schuman B.P.403 67001 Estrasburgo- Cedex (Francia)	33-388 17 40 01	33-388 17 90 62
JUSTICIA DE ARAGON	Don Juan de Aragón, nº 7. 50001 Zaragoza	976 39 93 54	976 39 46 32
DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ	Reyes Católicos 21, 41001 Sevilla.	95 421 21 21	95 421 44 97
DIPUTADO DEL COMÚN	Rambla General Franco nº 21.	922 275300	922 241023
	38006 Santa Cruz de Tenerife		
	San Bernardo nº 27 35002 Las Palmas de Gran Canaria	928 365800	928 372046
PROCURADOR DEL COMÚN	Plaza de San Marcos, Casa del Peregrino 24001 LEÓN	987 270095 987 270095	987 273141
SINDIC DE GREUGES DE CATALUÑA	Josep Anselm Clavé, 31. 08002Barcelona	93 301 80 75	
SINDIC DE GREUGES DE VALENCIA	Pascual Blasco, 1. 03001 Alicante.	900 210970	
VALEDOR DO POBO	Calle del Hórreo. 15071 Santiago de Compostela	981 571900	981 572335
ARARTEKO	Prado, 9. 01005 Vitoria	945 13 5118	

UNIÓN EUROPEA

Comisión Europea (Dirección General XI- Medio Ambiente-)
200, Rue de la Loi. B-1049 Bruselas (Bélgica)

Puedes encontrar
información sobre el agua
en España en estas páginas
de internet:

INFORMACIÓN SOBRE EL AGUA EN ESPAÑA

<http://hispagua.cedex.es>
<http://www.portal-agua.com>

TELÉFONO DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN
DE LA NATURALEZA DE LA GUARDIA CIVIL (SEPRONA)

062





¿Deseas colaborar con AEMS-Ríos con Vida?

Sí, deseo colaborar con AEMS-Ríos con Vida en la conservación de los ríos, para que tengan aguas limpias y abundantes, un bosque de ribera bien conservado y una gestión de pesca sostenible que garantice el mantenimiento de poblaciones estables de peces autóctonos. Asimismo, deseo recibir gratuitamente los números de la Revista de AEMS-Ríos con Vida que se editen en el año.

APELLIDOS _____

NOMBRE _____ PROFESIÓN _____

DIRECCIÓN _____ C.P. _____ LOCALIDAD _____

EDAD _____ TELÉFONO _____ E-MAIL _____

Colaboración anual:

3.000 pts. 5.000 pts. 10.000 pts. Otra (superior)

Domiciliación bancaria

TITULAR _____ BANCO/CAJA _____

Nº DE CUENTA:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

 (POR FAVOR RELLENAR LOS 20 DÍGITOS)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL:

Ruego atiendan con cargo a mi cuenta y hasta nueva orden, los recibos que les sean enviados anualmente por la Asociación para el Estudio y Mejora de los Salmonidos (AEMS-Ríos con Vida) por importe de: _____ ptas.

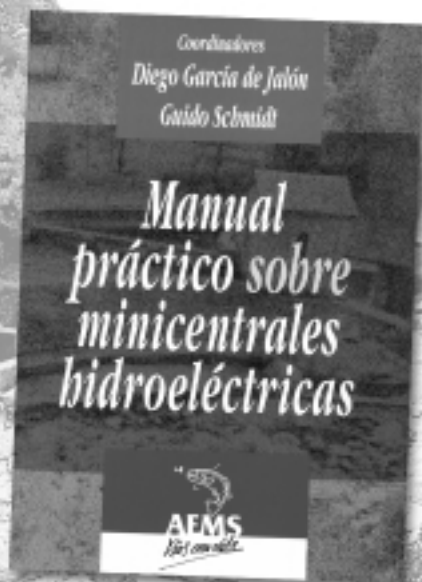
Fecha: _____

Firma: _____

Manual Práctico sobre minicentrales hidroeléctricas

Bases para el análisis de sus Estudios de Impacto Ambiental

PVP: 2.000 ptas.





TREFILERÍAS. *Río Asín.*

AEMS-RÍOS CON VIDA

Teléfono: 91 446 26 29

Correo electrónico:

aems@arrakis.es

Apartado de correos:

53094. 28080 Madrid



GUÍA PRÁCTICA

para conservar y restaurar tus ríos y humedales

